

**IMAGENES DISCURSIVAS DEL PODER:
ALGUNAS TENDENCIAS EN LOS PAPELES PERSONALES
DEL EMPERADOR CARLOS V**

CLAUDIA MÖLLER

En el presente trabajo¹ nos proponemos abordar la problemática planteada a partir de la explicitación de algunos elementos que serán necesarios delimitar y definir claramente, esto es, presentar el sistema en el que estará inserto el planteamiento propuesto como una constelación que nos dará las reglas del uso del lenguaje enmarcado en un determinado contexto al cual pertenecerán los enunciados previstos, parafraseando a Wittgenstein. Por lo que será necesario tener muy en cuenta lo planteado en el inicio ya que tal vez, la aplicación de los mismos enunciados en un contexto diferente y ajeno al sistema al que recurrimos podría darnos una apreciación equívoca de lo realizado.

Como se dijo, esta constelación está compuesta básicamente por los siguientes presupuestos:

1) Se considera como período seleccionado (1519-1556) la Europa de Carlos V y dentro de ella muy especialmente a España operativamente hablando, las Españas, si nos atenemos a la realidad histórica a la cual debemos adicionarle las características imperiales del momento. España como punto de apoyo para la reflexión, lo cual no implica para este estudio de caso desdeñar los aportes que para el mismo período pudiesen efectuar otros elementos de análisis (que al momento del planteamiento se nos pueden "escapar"), que por el carácter mismo del personaje central del trabajo se constituyen en símbolos y signos imprescindibles para entender y desentrañar lo que nos proponemos. En pocas palabras, España, las Españas, en la primera mitad del siglo XVI, pero una

1. Esta propuesta se presentó en las Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia realizadas en la Univ. Nac. de Mar del Plata en octubre de 1993. Si bien esta ponencia tiene ya sus años, me ha parecido interesante editarla ya que contiene un esquema sobre el poder al que necesariamente debo remitir en trabajos actualizados.

España sobrepasada a sí misma por las características de quien la gobierna "un emperador universalista".

Se impone no perder de vista que en función de la península, como cabeza del imperio, desde territorios bien diferentes pero pertenecientes a un mismo sistema político, el propio Carlos nos presentará en algunos aspectos de manera inconsciente y en otros conscientemente los mecanismos del poder que se erigen en un momento histórico único y también paradójico tanto para la historia española como para la de las civilizaciones occidentales, en donde se supone existió el poder más grande, aunque más no sea desde la extensión territorial del sistema imperante.

Por lo tanto, un emperador universal, que antes fue rey de las Españas, "dueño" de una multiplicidad de territorios que pretende conservar en sus particularidades, enuncia, tal vez sin proponérselo unos mecanismos de poder que pueden ser para nosotros, explicativos de un sistema que comienza a adquirir su peculiaridad moderna, en un proceso que para algunos historiadores ya había comenzado en el siglo XIII y que se ha dado en llamar génesis y consolidación del estado moderno.² Esto puede ofrecernos la clave interpretativa de muchos de los problemas que contemporáneamente se plantean no sólo a la comunidad científica como a la cotidianidad;

2) se considera por lo tanto a lo enunciado, dentro del proceso que se ha dado en llamar génesis y consolidación del estado moderno (s. XIII-XVIII),³ teniendo en cuenta dentro de este, la aparición o supervivencia de un imperio, que por lo mismo puede ser considerado medieval pero también germen de los actuales. Por lo que será necesario no aligerar las observaciones y tener muy en cuenta que en este marco, el imperio de Carlos V puede ser el embrión o la consolidación de los planteamientos estatales;

3) entonces, dentro del proceso de génesis y consolidación, nos situaremos en el interior del imperio de Carlos V y preferentemente desde una perspectiva "españolista" de la cuestión en función de las fuentes seleccionadas, que tienen por lugar de emisión o recepción a la propia España.

2. GENET, PH. (DE.), "L'Etat Moderne: Genese. Bilans et perspectives", *Actes du Colloque tenu au CNRS*, Paris, Sep. 1989, Paris, 1990.

3. Para observar el estudio de la problemática a nivel de la península ibérica ver: RUCQUOI, A. (COMP.), *Realidad e Imágenes del poder*, Valladolid, 1988.

4) Cuando se plantea la cuestión del poder, hay que tener en cuenta algunas precauciones de método: a) asirlo en los límites menos jurídicos de su ejercicio pero también en los más altamente jurídicos, b) estudiarlo donde produce sus efectos, c) analizarlo en cadena, donde el individuo sea centro y conexión, d) estudiarlo en forma horizontal y vertical.⁴ Teniendo en cuenta estas precauciones, debemos interrogarnos desde dónde se analizará al poder. La respuesta es: desde lo que está vivo y consciente en una sociedad, desde el imaginario. Siguiendo a E. Patlagean,⁵ el imaginario y su dominio está constituido por el conjunto de las representaciones que desbordan el límite determinado por las comprobaciones de la experiencia y los encadenamientos deductivos que estos autorizan, es decir, que cada sociedad, incluso cada nivel de una sociedad tiene su propio imaginario.⁶

Sabemos que el Emperador está ubicado en un determinado nivel en el marco de la estructura social, esto deja de lado las discusiones sobre la inclusión o no, en dicha estructura, del rey, ya que esté dentro o fuera, en algún lugar está y para el presente análisis solo importa determinar que esté donde esté construye desde su lugar, una realidad-imágen del poder. Así, dentro de los agentes constructores de discursos de poder ubicamos al agente por antonomasia que se esgrime como tal: Carlos V.

Es importante recalcar que si bien podemos "descartar" hoy, la idea de que el poder sólo se encuentra en la cima de un sistema político (príncipes, reyes, emperadores...), en aquellos momentos el monarca no es una metáfora, por lo tanto lo que piense y diga -en este caso por escrito- representará una realidad-imágen del poder que no puede obviarse. Por lo que, a partir de las formaciones histórico-discursivas que serán necesarias captar y desentrañar, podremos aprehender algunas tendencias que atravesarán el discurso sobre el poder desde y a partir, en esta oportunidad, "el dueño de la España donde no se ponía el sol".

5) La España de Carlos V, la España de los Austrias, fue pionera entre los estados europeos en sus preocupaciones y logros burocráticos, y todo intento

4. FOUCAULT, M., *Microfísica del poder*, Madrid, 1980.

5. PAILAGEAN, E., "L'histoire de l'imaginaire", en *AA.VV.: La nouvelle histoire*, Paris, 1987.

6. Sobre la discusión acerca del Imaginario y las Mentalidades ver: GUGLIELMI, N., "Sobre la historia de las mentalidades e imaginario", en revista *Temas y Testimonios*, Nº 3, PRIMED-CONICET, BA., 1991.

de estudiar a los siglos XVI en adelante sin tener en cuenta el proceso de toma de decisiones en la corte y la manera en que estas afectaron a la sociedad en tantos aspectos podría dar una visión defectuosa del desarrollo histórico, fundamentalmente de España y de América. El ejercicio del poder es, o debiera ser, uno de los temas centrales en la historia de la España de los Austrias como en la del conjunto de Europa en la edad Moderna. El papel del poder en una sociedad es demasiado importante como para ser barrido al cajón de la "histoire evenementielle". El proceso de toma de decisiones en muchos casos es por sí mismo un factor importante del cambio social y económico.⁷

Al hacer referencia al poder, ha llegado el momento de plantear lo que preocupa: aparece en la primera mitad del siglo XVI un principio que quiere ser totalizador, un concepto, una proposición que reiteradamente se observa en los discursos, las obras políticas, en las construcciones también políticas y fundamentalmente en las mentes y realidades del hombre de ese siglo que hace que se produzca un "despegue" de la teoría-práctica política y que se escurra en los análisis efectuados por los especialistas, es el concepto del poder y todo lo que conlleva: ¿qué es?, ¿quién lo tiene?, ¿cómo aparece ante los ojos de los contemporáneos?...

El siglo XVI, innovador sin duda, lo es también en el campo de las ideas políticas, y será aquí desde donde emerja un tema, el poder, que será necesario resolver para la interpretación de fenómenos tales como el absolutismo, el Imperio, el estado, la nación...

El saber oficial ha representado siempre al poder como el centro de la lucha dentro de una clase social (querellas dinásticas en la aristocracia, conflictos parlamentarios en la burguesía...), en cuanto a los movimientos populares se los ha presentado como producidos por el hambre, los impuestos y nunca como una lucha por el poder. La historia de las luchas por el poder, aún no se ha construido, como si las masas pudiesen soñar con comer bien pero no con ejercer el poder. La historia de las luchas por el poder y en consecuencia las condiciones reales de su ejercicio y de su sostenimiento, sigue estando totalmente oculta.⁸ Por lo que, el problema consiste en diferenciar los sucesos, distinguir las redes y los niveles a los que pertenece y reconstruir los

7. ELLIOT, J., *Poder y Sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1982.

8. FOUCAULT, M., *Microfísica...*, op. cit.

hilos que los atan y los hacen engendrarse a partir de otros.

6) La problemática entonces, será analizada a partir de una herramienta metodológica que hemos dado en llamar, siguiendo a M. Foucault, "formaciones histórico-discursivas"⁹, esto es, "una multiplicidad de procesos con frecuencia menores que coinciden, se repiten o imitan, se apoyan unos sobre otros, se distinguen sobre su dominio de aplicación, entran en convergencia y dibujan poco a poco el diseño del método general."¹⁰

Por lo que, se entenderá al discurso no como el lugar de una tabula rasa donde se depositan pasivamente ciertos objetos previamente constituidos, sino que se definen por esa capacidad de articulación de objetos heterogéneos. Por lo que "ni palabras ni cosas", sino la conjunción que las liga en una relación simultáneamente arbitraria y necesaria, es decir histórica. No se trata pues de ir mas allá del discurso para descubrir un mundo tan originario como mudo en una experiencia prediscursiva, tampoco de marchar hacia un mas acá lingüístico que por su juego puramente inmanente produjera discurso, por lo cual, los objetos discursivos surgen del entrecruzamiento de procesos, líneas tendenciales y fuerzas heterogéneas (instituciones, procesos económicos y sociales, sistemas de normas, tipos de clasificación...); de allí que no haya que investigar ese inexistente fondo oculto tras los discursos, sino la voluntad de verdad que organiza el campo de dichos referentes. Así el enunciado "átomo" del discurso opera como una función que pone en juego unidades diversas y las vincula con un campo de objetos.

Así, un análisis histórico del discurso tendrá como objetivo detectar al poder en los agentes reales de su ejercicio¹¹ y en función de sus discursos, elaborar algunas tendencias sobre el mismo (el poder), a partir de uno de dichos agentes: el Emperador.¹²

Desde el punto de vista de un análisis histórico sobre las distintas

9. FOUCAULT, M., *El discurso del poder*, México, 1983.

10. FOUCAULT, M., *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, B.A., 1989.

11. FOUCAULT, M., *El discurso...*, *op. cit.*

12. A partir de aquí remito, para una comprensión mas acabada tanto de lo expuesto como de lo que sigue, a algunas perspectivas explicativas acerca del poder en la historia, a: MÖLLER, C., GONZÁLEZ, M., "Poder y sociedad en la España Moderna", en *Actas de las IV Jornadas de Historia de Europa*, B.A., 1995.

concepciones sobre el poder, observamos como mínimo común denominador que varios subconceptos nutren al concepto mayor que se ha llamado poder: ley, religión economía, apariencia, individualidad, explicitación, encubrimiento, riqueza, fortuna, fuerza, consentimiento, papel de los intelectuales, cambiante constelación de fuerzas, élite, dominación, voluntad, posibilidad, capacidad, dominación...

Así, el poder es inherente a todos los sistemas sociales y a todas las relaciones humanas. No es una cosa sino un aspecto de todas y cada una de las relaciones entre las personas, de allí que sea ineludible y neutral y ni bueno ni malo intrínsecamente, el sistema del poder incluye a todos, nadie se libra de él, pero la pérdida de poder de una persona no siempre es ganancia de poder para otra; el sistema de poder de cualquier sociedad está subdividido en subsistemas de poder progresivamente menores anidados unos dentro de otros, la realimentación enlaza estos subsistemas entre sí y con el sistema principal del que forman parte. Las personas están integradas en muchos subsistemas de poder diferentes aunque conexos, hay muchas herramientas o palancas de poder diferentes, sin embargo la violencia, la riqueza y el conocimiento son primordiales entre ellas. La mayoría de los otros recursos del poder derivan de éstos; la violencia que se utiliza principalmente para castigar, es la fuente del poder menos versátil, la riqueza que puede utilizarse tanto para premiar como para castigar y que puede convertirse en muchos otros recursos, es una herramienta de poder mucho mas flexible. No obstante el conocimiento es la mas versátil y básica.¹³

Por lo expuesto, se plantearán algunos elementos que conforman el modelo de análisis al que recurriremos para aprehender al poder o al menos para enunciar algunas tendencias sobre la problemática primigenia.

Se partirá de la hipótesis de la multiinfluencia, esto implica considerar que:

- a) diferentes núcleos independientes contienen resortes de poder que se autodefinen, se interrelacionan entre sí y contribuyen a proveer de elementos caracterizantes, que una visión de conjunto los interdefinen;
- b) estos núcleos de poder se mueven en espacios culturales que combinan:

13. TOFFLER, A., *El cambio del poder*, Plaza & Janes, 1991.

b.1. Planos: horizontal-vertical, que se mueven de arriba hacia abajo y viceversa, y en el interior de los mismos;

b.2. Dimensiones: explícita e implícita;

b.3. Direcciones: que ponen en marcha mecanismos de poder que en sus extremos podrían definirse en función del binomio castigo/recompensa, esto incluye toda la gama de posibilidades ubicadas entre ambos: manipulación, persuasión, coacción, amenaza...¹⁴

El poder en los papeles personales del Emperador Carlos V

Cuando se habla de papeles personales, se incluye en esta presentación: el Testamento de Carlos V y las diferentes cartas del Emperador a la Emperatriz, a los Papas, Declaraciones, Instrucciones y Discursos varios.¹⁵

En función de lo planteado anteriormente, seguiremos también en el análisis, lo propuesto por A. Rucquoi.¹⁶ Esta es una forma de estudiar al poder, o sea su realidad tal y como nosotros la podemos percibir, pero también las imágenes que acompañan a esa realidad, que a veces la explican, pero que otras veces la disfrazan, la disimulan, porque el objetivo de las imágenes no es solamente explicar la realidad, sino a veces transformarla, o crear una realidad que sólo se plasma tiempo después, o al contrario, a veces, vincular una idea que ya no existe en la realidad y que sin embargo perdura dentro del espíritu de la gente. El estudio de las palabras, en este caso, la definición exacta de los conceptos aparece como sumamente importante. Cuando utilizamos una palabra, un concepto, hay detrás de ellos una imagen, una serie de imágenes mentales, entonces, en ese caso las llamamos conceptos o imágenes reales, que serían por ejemplo las pinturas, esculturas, de ahí la importancia de la iconografía. Pero las imágenes que están detrás de las palabras que utilizamos

14. La presente propuesta formó parte del trabajo realizado en el marco de una Beca de Iniciación otorgada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Univ. Nac. de Mar del Plata, 1991-1993.

15. Sobre la evaluación de las fuentes, al ser todas ellas éditas, se tomó en cuenta la apreciación al respecto de: ANATRA, B., *Fonti/Carlo V*, Firenze, 1974 y FERNÁNDEZ ALVAREZ, M., en sus estudios introductorios al *Testamento de Carlos V*, Madrid, 1982.

16. "La interdisciplina como meta de los nuevos trabajos historiográficos", reportaje a Adeline Rucquoi, en revista *Aportes para la Historia*, Año III, Nº 3, Mar del Plata, 1992.

nosotros ahora no son forzadamente las que existían detrás de las palabras, cuando, siendo las mismas palabras, las utilizaban los hombres y mujeres de los siglos XIII, XVI o XVIII.

Por lo tanto realidad e imágenes del poder se pueden constituir dentro de los estudios de sistemas de representaciones. Esto es un poco peligroso: las mentalidades, la nuestra ya nos resulta difícil de entender y mas comprender la mentalidad de alguien que vivía en otro mundo, muy cercano pero a la vez muy alejado del nuestro, requiere efectivamente, ir con mucha prudencia y cautela. Pero si no hacemos el esfuerzo de acercarnos a este imaginario, a este mundo de conceptos y de imágenes que puede ocultarse detrás de cada discurso, y un documento escrito es una forma de discurso, no podremos acercarnos al fondo de nuestras investigaciones históricas.

Teniendo en cuenta lo planteado, enfocaremos la atención en los puntos b.1. (planos) y b.3. (direcciones-mecanismos) para luego intentar plantear algunas tendencias en función de b.2. (dimensiones).

Si se ha dicho que este análisis se vincula con el imaginario y en este caso concreto, con el imaginario propio de un grupo social, -siempre resaltando que se puede considerar al monarca como integrante o no de un grupo social, lo cual no entra en discusión para este tratamiento-, es interesante observar cuáles son, a partir de las fuentes documentales, los núcleos de poder ante los cuales nos encontramos en este plano que hemos denominado horizontal (los de "arriba") a partir de las siguientes enunciaciones:

* El Emperador-El Rey

"... Por la presente por descargo de mi conciencia, digo y declaro, que la tolerancia y disimulación, que se a seguido cerca de lo sucedido no pare perjuizio a la Corona... y de poderío real absoluto de que en esta parte queremos usar y usamos, como Rey y Soberano Señor, no reconociendo en lo temporal superior en la tierra..."¹⁷

"... E mi sembra che, stando il papato nelle vostre mani e l'Impero nelle mie, cio sia per fare insieme nolte buone e

17. *Testamento de Carlos V, op. cit., p. 13.*

grandi cose...¹⁸

*** Los que el Emperador nombre**

"... Y queremos que, si alguno de los dichos testamentarios muere, los otros que quedaren puedan elegir... el cual tenga tanto poder como si yo en este testamento lo nombrare..."¹⁹

*** Los electores del Imperio**

Los encargados, paga mediante, de otorgarle mediante una elección el Imperio. A partir de los estudios realizados por M. Fernández Alvarez y por Carande²⁰ se observa claramente como Carlos debe empeñar casi un millón de florines para ser elegido Emperador, dentro de los príncipes electores el de Maganza y su consejero "cobrarán" 113.200 florines, por ejemplo.

*** Los banqueros**

En íntima relación con el grupo anterior encontramos a los Banqueros. Del estudio realizado también por Carande, se puede inferir que para los períodos 1520-1542 predominan los préstamos alemanes, en segundo lugar los italianos y en tercer lugar los españoles; para el período 1543-56 ingresan los flamencos, y tales préstamos se reparten entre alemanes, italianos y españoles, luego se evidencia un amplio predominio italiano, luego alemán, flamenco y español respectivamente.

*** El entorno del Príncipe**

"La vostra principale compagnia deve essere di uomini vecchi e di altri in eta di ragione, che abbiamo virtu e buoni consigli de esempi... poiche Dio vi ha fatto poi per governare che non per divertivi..."²¹

18. Carta de Carlos V a Adriano VI, 7 de marzo de 1522, Lanz I., pp. 59-60.

19. *Testamento...*, op. cit., p. 79.

20. CARANDE, R., *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, 1977.

21. Instrucciones a Felipe II, 1543, Laiglesia, pp. 58-60.

* Otros Príncipes

"Después que abiendo scripto el Serenísimo rey de Hungría mi ermano y otros nuestros servidores de Alemania..."²²

"... Y al fin, los inconbenientes que os he scripto que de parte del Papa y del Christianismo Rey de Francia se pusieron, se an continuado de manera que en efecto no podrá dexar de aber dilación..."²³

A partir de las descripciones que hallamos en los documentos, claramente podemos inferir un esquema en función del plano horizontal que hemos descrito "encabezado" por el Rey/Emperador que se encarga de resaltar su poder/poderío real anunciándolo explícita e implícitamente, cuando también por ejemplo en su Testamento declara sus títulos y propiedades: Emperador, rey, archiduque, duque, príncipe, señor²⁴ dividiendo muy bien el esquema de poder existente: en lo temporal no hay superior en la tierra, esta es una innovación que Dante en su obra²⁵ había introducido y que muy rápidamente Carlos implementa sin discusión -de su parte-, a pesar de velar en algunos de sus dichos tales intenciones, como por ejemplo cuando dice ser el servidor de Su Santidad o cuando plantea cómo desea ser enterrado en la capilla ("para quien de misa apoye sus pies sobre mi pecho y cabeza").

En un lugar muy cercano a él encontramos a su sucesor Felipe: al Emperador le preocupa fundamentalmente la herencia que va a dejarle, cómo debe actuar con otros príncipes y su entorno. Esta es una preocupación ya esbozada por ejemplo por Maquiavelo²⁶ en cuanto a las amenazas que a un príncipe pueden presentársele: el interior de los estados, la conducta de los súbditos y los designios de las potencias extranjeras.

Los otros príncipes también ocupan un lugar en este núcleo analizado desde lo horizontal y aquí es donde se deben diferenciar los príncipes

22. Carta del Emperador a la Emperatriz, Bolonia, 11/2/1530.

23. Carta del Emperador a la Emperatriz, Gante, 13/6/1531.

24. En el *Testamento*, p. 1.

25. DANTE, A., *De monarquía*, Vs. Eds.

26. MAQUIAVELO, N., *El Príncipe*, B.A., 1984.

cristianos de los infieles (el Turco), y dentro del primer grupo a los "hermanos y amigos" como el rey de Hungría o de Portugal, y a su gran enemigo el monarca francés.

El Papa "jugará" en la mente de Carlos como un príncipe al que será necesario recordarle constantemente dónde y quién tiene el poder, de esto dan testimonio las numerosas cartas que escribe a los distintos Papas de turno y muy especialmente la escrita al Papa Paulo III en 1536.

Finalmente y siguiendo el esquema planteado por Maquiavelo cuando explica como los Grandes eligen de entre ellos quién será el futuro Príncipe, aparecen los electores, los banqueros, en un juego de interrelaciones muy interesante. Por un lado los electores que, según se desprende del cuadro organizado tanto por Fernández Alvarez como por Carande serán los que en gran medida le otorguen mediante su elección el poder de los poderes, el Imperio, pero decimos en gran medida porque dicha elección, -es obvio plantearlo-, debe ser financiada, y para tal oportunidad los banqueros principalmente alemanes (al momento de la elección) se constituirán en soportes fundamentales de tal empresa, poniendo en marcha, en términos de B. Anatra, unos mecanismos de endeudamiento que contribuirán a definir uno de los movimientos de poder mas interesantes de observar en este contexto.

Un grupo aparte lo constituyen los "nombrados por el Emperador", no sólo en el Testamento según lo descrito mas arriba, sino a lo largo de todo el epistolario que se ha revisado: consejeros, embajadores, correo, la misma Emperatriz. es importante destacar esto porque en el interjuego de poder quien puede gozar aunque mas no sea de una parte de este, es quien es nombrado por quien se supone lo detenta en su mayor grado, de aquí la importancia de quien nombra y el efecto que tal acción produce en los otros núcleos de poder; ejemplo de ello es por tomar sólo un caso, la situación de los embajadores, cuyos dichos y presencia se constituye y a veces se mimetiza con la misma idea del Emperador, que en varias oportunidades como lo atestigua, por ejemplo la carta enviada al Papa Paulo III o el discurso pronunciado en castellano por Carlos, recurre a ellos no sólo para materializar su pensamiento como es lógico por su función, sino también para legitimar su proceder.

Así, en el plano horizontal, que es desde donde nos ubicamos para observar en esta oportunidad al poder, y, desde "arriba" vemos como el Emperador con su poderío real (que luego veremos en qué consiste), construye un núcleo que se autodefine según lo observamos, se interrelaciona, por

ejemplo con otros príncipes, con el Papa, con los banqueros, con los electores, dando y recibiendo elementos caracterizantes para realizar la primera operación en una dimensión que combina lo explícito y lo implícito que en conjunto será observable cuando se pongan en marcha las direcciones en las que se moverán los mecanismos del poder. En esta multiplicidad y como un eter que impregna la constelación que forman estos elementos de análisis, encontramos dos variables muy interesantes: por un lado el tema de la relación poder-saber, poder-información y por el otro, la cuestión de la legitimidad en términos sociológicos, que M. Foucault denomina discursos de verdad, a lo que se adscribe en este trabajo, por ser la conceptualización que aparece en el repertorio documental analizado.

Con relación al tema poder-saber, las fuentes son muy claras y nos brindan elementos de análisis abundantes:

"... de e che sono stato che alcuni vi devono aver informato che non ho favorito la vasta elezione e che en ho avuto piu dolore che gioia..."²⁷

"Otro si, por quanto yo e sido informado que algunos grandes y cavalleros de mis reynos y señoríos, por formas y maneras que an tenido, an dado hecho y puesto impedimento a los vezinos y moradores..."²⁸

Así, el Emperador irá configurando a partir de un haz de relaciones muy variadas unos dominios específicos de saber (asociados a la información) en los cuales residirá una buena parte de su poder. Así podrá recurrir en diferentes oportunidades, gracias a la información recibida, a la enunciación de determinados temas, sobre todo en lo que atañe al Turco y al rey de Francia, que pondrá en circulación con el fin primordial de que se preserven en la memoria y se objetivicen para uno de sus fines mas importantes: la conservación del Imperio cristiano. Es realmente avasallante el dominio de información que el Emperador despliega a través de los diferentes personajes, mas si tenemos en cuenta el sistema de comunicaciones de la época; las cartas que le escribe a la Emperatriz por ejemplo, dan cuenta que Carlos conocía al

27. Carta de Carlos a Adriano VI, 7/3/1522, Lanz, I, pp. 59-60.

28. *Testamento...*, op. cit., p. 15. Otras notas sobre la preocupación del Emperador por construir discursos de verdad se evidencian a lo largo de todo el epistolario consultado, pero a los efectos del presente trabajo creo que estas citas son suficientemente ilustrativas.

detalle las entradas y salidas de metálico de sus reinos por no decir hasta detalles menores, como por ejemplo lo testimonia la carta que le escribe al Papa Paulo III, sobre las salidas del conde de Galleotte de la Concorde que está al servicio del rey francés y del cual conoce los incidentes de su tormentosa vida personal.

Por lo que, el Emperador se adelantará quinientos años a lo que hoy se plantea como novedad sobre la esencia del poder: la información, articulando en el discurso, poder y saber como variable que no ha sido superada hasta nuestros días.

Del conocimiento de una situación mediante la información recibida no ha de resultar mas una suma perpectivística de los diversos "saberes" de tal modo, estos últimos son siempre espacios estratégicos donde el sujeto está constituyéndose, y justamente es esa relación estratégica la que connota el efecto de conocimiento, de allí que esta se entronque no con el fondo oculto de los discursos sino con la "voluntad de verdad" que organiza el campo de dichos referentes. Siguiendo a Nietzsche, la verdad consiste en la voluntad de hacerse dueño de la multiplicidad de las sensaciones, en ordenar los fenómenos en categorías determinadas, y ese hacerse dueño, se evidencia claramente en el discurso de Carlos V:

"Y encargo y mando al príncipe, mi hijo y mis herederos, o sus tutores, que lo no consientan, ni permitan y pongan diligencia en saber la verdad de lo que en esto a pasado y lo recuerden..."²⁹

Por otro lado:

"En el largo tiempo que el a pasado sobre lo que e dicho, recuerdo muy bien las propias acciones, y si quiere excusarse, debe hacerlo con la verdad, por lo menos con verosimilitud..."³⁰

Ya en la perspectiva de los diversos mecanismos del poder a partir de la puesta en marcha de los mismos en los discursos analizados, observamos la

29. *Testamento...*, op. cit., p. 15.

30. Carta del Emperador al Papa Paulo III, op. cit.

aparición de los siguientes conceptos entre los dos extremos ya enunciados, recompensa y castigo: conciliación/acuerdo; persuasión/disimulo; oposición; vigilancia, sumisión/dominación.

Estos mecanismos que no son puros ni se ponen en marcha separadamente, nos dan la imagen de cómo el poder toma cuerpo y se encadena. Los mismos son utilizados "desde arriba", en esta oportunidad, y en el plano horizontal de diferente manera explícita o implícita, por unos u otros, desde el Emperador hasta el menor elector.

La recompensa, en este contexto entendida como premio por los servicios prestados, que al Emperador no le implican "cargo alguno", por ejemplo los donativos dados a los criados y a su confesor que figuran en el Testamento. Los pagos y mercedes constituyen otro de los mecanismos mediante los cuales el Emperador gana y pierde parte de su poder según lo testimonian los análisis efectuados por Carande y Fernández Alvarez, respectivamente.

Dichos mecanismos se enuncian a partir de las fuentes en los siguientes conceptos: *recompensa*,³¹ *persuasión*,³² *oposición*,³³ *manipulación*,³⁴ Esto generará dos alternativas entre varias: la presencia de un ejército que hace deponer actitudes en el caso de un conflicto armado, presencia y acción, y el accionar del Tribunal del Santo Oficio para el caso de problemas de índole religiosos.

En ambos casos la represión y la violencia tanto física como psíquica nos mostrará la cara mas visible del poder ejercido.

Al observar la aparición de las diferentes conceptualizaciones en enunciaciones y número, a lo largo de los testimonios y en función de lo dicho por el propio Emperador, podemos sintetizar lo expuesto en la presentación de las siguientes líneas tendenciales:

* Existe una paridad entre Conciliación/Castigo como límites del esquema de

31. Sobre el concepto recompensa ver *Testamento...*, *op. cit.*, pp. 55, 57 y a sus servidores p. 113.

32. Ver Carta del Emperador al Papa Paulo III..., *op. cit.*

33. *Testamento...*, *op. cit.*, p. 98.

34. *Ibidem*, p. 31, y Cartas del Emperador a la Emperatriz..., *op. cit.*

poder -esto nos muestra que lo que se pone en marcha no es un esquema de poder clásico y también nos muestra que existe una semejanza notable con el planteamiento efectuado posteriormente por Hobbes.³⁵

* En los discursos se utiliza pocas veces el recurso al disimulo, lo cual nos permite inferir que por un lado, los hechos posteriores dan testimonio de esto y por el otro se comprueba la utilidad de la herramienta metodológica seleccionada: lo que se intenta es hacer una "historia de las cosas dichas".

* Las recompensas por los servicios prestados son escasas.

* Se evidencia una preocupación por lograr una legitimidad de lo dicho y actuado, -esto es verdaderamente moderno-, hay una preocupación por establecer discursos de verdad en relación con la cuestión de la memoria.

* Finalmente, el poder aparece como: riqueza, violencia, saber-conocimiento y conciliación en un marco de intencionalidad explícita.

35. HOBBS, T., *Leviatán*, Madrid, 1980.